

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12232 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 189/2019-I

NIG: 0801947120198002062

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 12-3-2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. CONSTRUCCIONES EORI DOS, S.L., con CIF B-60511961 domicilio en Rubí (Barcelona), calle Bases, número 60

Barcelona, 12 de marzo de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A190014945-1